



San Francisco, 19 de febrero de 2024

VISTO la resolución del Rectorado N° 67/2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se convoca a elecciones nacionales en los claustros docente, graduados, estudiantes y nodocente de la UTN, para la renovación de sus representantes ante el Consejo Superior.

Que la Ordenanza N° 1355 (Reglamento Electoral), en su título II, Artículo 7°, establece que los Decanos deberán dictar una resolución complementaria donde se expresen, la constitución de la Junta Electoral Local, los horarios durante los cuales funcionarán las mesas electorales y la cantidad de mesas habilitadas por claustro.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, la constitución de la Junta Electoral Local, conforme a lo indicado en la Ordenanza 1355, para las elecciones nacionales convocadas por resolución del Rectorado N° 67/2024.

ARTÍCULO 2°.- Constituir las mesas electorales en la Facultad Regional San Francisco, para las elecciones nacionales, según el detalle del ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 27/2024

Ing. CLAUDIA M VERINO
Vicedecana

Ing. Alberto R. TOLOZA
Decano

Firma Digital



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional San Francisco

"2024 – Año de la Defensa de la Vida, de la Libertad y de la Propiedad"

ANEXO I

De la Resolución N° 27/2024

CONSTITUCIÓN DE MESAS ELECTORALES

CLAUSTRO GRADUADOS:

Se conformará una (1) Mesa Electoral, con una (1) urna por cada carrera: Ing. Electromecánica, Ing. En Sistemas de Información, Ing. Electrónica, Ing. Química, Lic. En Administración Rural, Ing. En Construcciones, Lic. En Organización Industrial, Esp. En Ingeniería Gerencial, Esp. En Docencia Universitaria, Esp. En Ing. Ambiental, Lic. En Tec. Educativa, Lic. En Enseñanza de Ciencias del Ambiente.

Día del acto electoral: 04 de junio de 2024.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

CLAUSTRO NODOCENTE:

Se conformará una (1) Mesa Electoral con una (1) urna.

Día del acto electoral: 04 de junio de 2024.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional San Francisco

CLAUSTRO DOCENTE:

Se conformarán dos (2) Mesas Electorales con seis (6) urnas, a razón de una (1) por departamento de enseñanza (Dpto de Ing. Electromecánica, Dpto de Ing. En Sistemas de Información, Dpto de Ing. Electrónica, Dpto de Ing. Química, Dpto de Lic. En Administración Rural, Dpto de Materias Básicas).

Día del acto electoral: 05 de junio de 2024.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

CLAUSTRO ESTUDIANTES:

Se conformarán seis (6) Mesas Electorales distribuidas, con una (1) urna en cada mesa, correspondientes a Ing. Electromecánica, Ing. En Sistemas de Información, Ing. Electrónica, Ing. Química, Ing. Industrial, Lic. En Administración Rural.

Día del acto electoral: 05 de junio de 2024.

Horario: 10:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

AUTORIDADES DE MESAS ELECTORALES

Serán designados por la Junta Electoral local.